

ACTA CP Nº 25 de 2025

En Madrid, a 23 de diciembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión Permanente en la sede del ICPFCM, para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia gerente.
- Puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión Plan de Igualdad.
- 3.2 Grupo de Trabajo de Caídas Dirección General de Cuidados.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Respuesta Caso 2025/28.
- 4.1.2 Respuesta persona colegiada tras solicitud de información de la Junta de Gobierno.
- 4.1.3 Proceso A1.

5. Proyectos Internos.

6. Propuestas de colaboración recibidas e invitaciones:

- 6.1 Invitación Congreso de Canarias.

7. Tesorería:

- 7.1 Presupuesto libretas y bolis.
- 7.2 Presupuestos carpetas y sobres.

8. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 8.1 General.
- 8.2 Comisión de Voluntariado. 0,7% cuarto trimestre.

9. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Aser Donado Bermejo (suplente II)

La secretaria general solicita permiso de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

La secretaria general, por último, solicita aprobación de la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez procedió a abrir la sesión a las 15:04 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

En estos momentos se votan los puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo aprobados el siguiente:

- ✓ Beneficios sociales.
- ✓ Invitación acto solemne Santo Tomás de Aquino URJC.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda pospuesta la aprobación a la siguiente reunión.

2. Aprobación de expedientes:

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Plan de Igualdad.

La secretaria general informa de la reunión mantenida junto con la gerente y el asesor externo de Qualia Innova para poner en común modificaciones del borrador del Plan de Igualdad.

Añade que, en cuanto se tenga todo modificado, se convocará una reunión con todos los miembros de la Comisión de Igualdad para su visto bueno final.

3.2 Grupo de Trabajo de Caídas Dirección General de Cuidados.

Toma la palabra la decana para informar que se sigue trabajando en el plan con esta pertenencia al grupo de trabajo.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Respuesta Caso 2025/28.

Se recibe respuesta de la clínica en la que, supuestamente, se hacen recomendaciones farmacológicas a los pacientes.

Se debate sobre la información recibida y se acuerda responder en los términos de que no se pueden hacer recomendaciones de fármacos, sino derivar al profesional de referencia para él lo valore.

La decana opina que se deberían recibir pruebas más contundentes sobre los hechos denunciados, y añade que, no se pueden mencionar determinados fármacos porque no está dentro de las competencias de los fisioterapeutas.

Se informará a la Dirección General desde donde llegó la reclamación las acciones que se han realizado.

4.1.2 Respuesta persona colegiada tras solicitud de información de la Junta de Gobierno

Se recibe respuesta sobre la petición de la Junta de Gobierno sobre qué acciones espera la persona colegiada que el ICPFCM realice.

Se debate y se acuerda poder enviarle las leyes que sustentan a la profesión en estos momentos.

4.1.3 Proceso A1.

Toma la palabra la vicesecretaria general para comentar el problema surgido con la abogada al cargo del proceso. Comenta que solicita una cuantía superior a la acordada en un principio con el CGCFE al haber modificado el proceso con su recomendación, pero sin haber comentado este incremento de costes.

Los asistentes a la reunión debaten sobre ello y acuerdan que sean los asesores jurídicos, tanto del ICPFCM como del CGCFE, quienes se encarguen de gestionar este tema, ya que no se nos ha informado en tiempo y forma de los cambios mencionados.

5. Proyectos Internos.

El vicedecano informa de que se buscarán otras empresas para que gestionen el mobiliario de la sede.

6. Propuestas de colaboración recibidas e invitaciones:

6.1 Invitación Congreso de Canarias:

Se confirmará asistencia de la decana.

7. Tesorería:

7.1 Presupuesto libretas y bolis.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 2,60€/ ud para 500 libretas y de 0,40€/ud para 500 bolígrafos para las formaciones con la empresa IS promociones.

7.2 Presupuestos carpetas y sobres.

Se aprueba por mayoría el presupuesto para 5000 sobres con Novimago con el coste de 750,53€ + IVA.

Sobre las carpetas, se pedirán presupuestos para 500, 1000 y 1500 unidades.

8. Comisiones y Grupos de Trabajo:

8.1 General:

- Toma la palabra el vicedecano para exponer los casos llegados del grupo de trabajo de intrusismo:

- ✓ *El primero hace referencia a un estudiante de Fisioterapia que se anuncia para ofrecer tratamientos sin fines terapéuticos. El vicedecano propone poder enviar a Inspección de Trabajo por competencia desleal. Se debate y se acuerda preguntar al asesor jurídico si es viable la propuesta.*
- ✓ *El otro caso a valorar informa de un centro donde la persona que realiza los tratamientos no es una persona que esté colegiada como fisioterapeuta. El grupo de trabajo propone escribir a la clínica para que acredite la situación con un texto ya propuesto por ellos, quedando aprobado por asentimiento. Si no se obtuviera respuesta, se enviará a Sanidad una denuncia.*

Sigue informando el vicedecano que uno de los colaboradores de ergonomía no fue informado de qué es lo que hay que hacer con las pegatinas que se acaban de comenzar a dar en los talleres a los más pequeños. Solicita que se escriba a los colaboradores un mail explicativo para ello.

8.2 Comisión de Voluntariado. 0,7% cuarto trimestre.

La secretaria general comparte la información recibida de la Comisión de Voluntariado. Se debate y se acuerda llevarlo a la JG de enero para cumplir con las formalidades necesarias.

9. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

9.1 Beneficios sociales.

Se informa del beneficio social de una persona trabajadora para promoción de ejercicio de 32,8€.

Además, se hace constar en acta una rectificación del bonus de la responsable de Coordinación Técnica y RRHH de 218,4€.

9.2 Invitación al acto solemne de Santo Tomás de Aquino de la URJC.

Se confirmará la asistencia de la secretaria general

10. Ruegos y preguntas

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de que tiene una convocatoria del Grupo de Trabajo de Ecografía de la Comisión de Formación Continuada para el 17 de febrero en la sede de la Consejería. Comenta que, aunque es en formato mixto, intentará acudir de manera presencial.